



NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, ..., se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

Vehículos automotores

Se comunica que por Resolución Conjunta N° 1 - E/2016 de la Secretaría de Industria y Servicios y de la Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental se modifican la Resolución SAYDS N° 35/2009 y la Resolución ex SICyPME N° 276/2006, notificadas bajo signaturas [G/TBT/N/ARG/193/Add.2](#) y [G/TBT/N/ARG/97/Add.4](#), respectivamente.

Punto Focal de la Republica Argentina
Dirección Nacional de Comercio Interior
Avda. Julio. A. Roca 651 Piso 4° Sector 2 (C1067ABB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: 54 11 4349 4067
Fax: 54 11 4349 4072
E-mail: focalotc@mecon.gov.ar
Texto disponible: http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/notific_arg.php
